

Agapito Romero Montoya (Madrid)

■ Petición fiscal: 4 años de cárcel por lesiones.

Manuel Romero Moreno

■ Hijo de Agapito. Petición fiscal: 3 años por lesiones, dos años por falsear su identidad y 1 año y 6 meses por tenencia ilícita de armas.

Julio Romero Moreno

■ Hijo de Agapito. petición fiscal: 2 años por lesiones.

Salvador Romero Romero (Monforte)

■ Sobrino de Agapito. Petición fiscal: 1 año de cárcel por participación en una riña tumultuaria.

Ángel Romero Romero

■ Hermano de Salvador. Petición fiscal: 1 año por riña tumultuaria.

Adolfo Romero Romero

■ Hermano de los dos anteriores. Petición fiscal: 1 año por riña tumultuaria.

Imputan el uso de tres identidades distintas a uno de los acusados

El fiscal sostiene que el acusado Manuel Romero Moreno, supuesto autor de las heridas causadas a la menor, utilizó hasta tres identidades distintas con el fin de ocultar la suya y obstaculizar las actuaciones. Asegura que en la fecha del suceso dijo llamarse Eusebio Romero Montoya, mientras que al día siguiente afirmó ser Julio Romero Moreno y días después, Joaquín Jiménez Barón, hechos que él negó y por los que el fiscal le pide una pena de dos años de prisión.

Según testificó un policía, también Agapito Romero habría intentado facilitar otra identidad, una treta que no cuajó porque el agente ya lo conocía con anterioridad.

Mil folios y decenas de declaraciones

■ «Es que es un caso muy complejo para un juzgado de aquí». Así justificaba uno de las personas que intervinieron en la instrucción por esta reyerta que el juicio haya tardado más de seis años en celebrarse, acumulando un retraso desconocido en los últimos tiempos en los juzgados de Monforte y Lugo.

La profusión de testigos, la dificultad de hacer testificar a familiares contra familiares y el hecho de que algunos de ellos no tienen domicilio fijo entorpecieron la investigación.

De hecho, fuentes judiciales recordaban ayer que en este tipo de reyertas entre familias de etnia gitana las dificultades son tales que es relativamente frecuente que ni siquiera se llegue a celebrar juicio.